

V. OTROS ANUNCIOS

Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid

La asamblea general del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, reunida en sesión ordinaria el día 17 de diciembre de 2008, adopta los siguientes acuerdos:

Se acuerda por mayoría aprobar el proyecto de presupuesto de gastos, ingresos e inversiones del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid para el ejercicio 2009.

Se acuerda por unanimidad facultar al presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid para suscribir los contratos de préstamo necesarios, caso de producirse, por motivos justificados, un retraso en el cobro de las cantidades pendientes de pago a las oficinas de farmacia en los últimos meses del año, reintegrando sus importes en el momento en que por parte de la Consejería de Sanidad se produzca el pago efectivo y compensando sus costes con el producto financiero de los importes de las facturaciones del siguiente año.

(02/6/09)

Federación Madrileña de Piragüismo

Contratación del servicio de actividades, organización de competiciones y escuelas, mantenimiento de instalaciones, limpieza y otros servicios relacionados, de la Federación Madrileña de Piragüismo.

Bases: en la sede de la Federación. Parque Deportivo Puerta de Hierro, carretera de El Pardo, kilómetro 1, 28035 Madrid.

Lugar y plazo de presentación de ofertas: sede de la Federación, en horario de once a catorce y de dieciséis y treinta a dieciocho, de lunes a viernes (no festivos). El plazo para la presentación de las ofertas terminará a los diez días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio.

Madrid, a 8 de enero de 2009.—El presidente, José Juan de León y Madueño.

(02/360/09)

Nanas, S. C. M.

(EN LIQUIDACIÓN)

La entidad denominada “Nanas, Sociedad Cooperativa Madrileña”, en liquidación, notifica la disolución y liquidación de la misma y el nombramiento de una socia liquidadora mediante acuerdo adoptado en asamblea general de socios de fecha 12 de octubre de 2008. Aprobándose en la misma asamblea el siguiente balance final de liquidación:

Activo	Euros
Tesorería	1.820
Total activo	1.820
Pasivo	Euros
Capital suscrito	1.820
Total pasivo	1.820

La totalidad del capital suscrito será destinado a provisión de fondos, para hacer frente a los gastos relativos a la liquidación de la cooperativa.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 95 y 102 de la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid, y artículo 76 de la Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas Estatales.

En Madrid, a 30 de noviembre de 2008.—La liquidadora, Alicia Velázquez García.

(02/441/09)

Anuncio

Se convoca a los usuarios del Canal de las Aves a la junta general ordinaria que se celebrará en el hotel “Doña Francisca”, de Aranjuez, calle Capitán Angosto, número 147, a las diecinueve horas del día 13 de febrero, en primera convocatoria, y a las diecinueve y treinta horas en segunda y última convocatoria.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Informe del Presidente y estado de cuentas.
3. Ruegos y preguntas.

(Para poder ejercitar el derecho a voto se precisará el original de la carta de pago de la CHT Canal de las Aves del año 2008.)

Aranjuez, a 14 de enero de 2009.—El presidente, Manuel V. Piriz Carmena.

(02/533/09)